

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Para el año 1951



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION", S. A.
AGUSTINAS 1269

1951

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley Nº 8,282, de 21_ IX_1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley Nº 8,283, de 21_ IX_1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley Nº 9,311, de 3_ II_1949. (Modifica escala Sueldos Estatuto).
 Ley Nº 9,629, de 14_ VII_1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).
 Ley Nº 9,696, de 11- X-1950; (Traspasa 2 cargos a sueldos pagos en Subsecretario Interior).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/01/01 Sueldos fijos				3.184,320
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	
	Ministro	441,360	1	441,360
f/g.	Subsecretario	231,720	1	231,720
3º	Jefe de Sección	165,480	1	165,480
8º	Oficial de Partes (1), Oficial (1)	105,960	2	211,920
9º	Archivero (1), Oficial (1)	94,920	2	189,840
10º	Oficiales	86,040	3	258,120
11º	Oficial	77,280	1	77,280
12º	Oficial	72,840	1	72,840
13º	Oficial	66,240	1	66,240
14º	Oficiales	61,800	2	123,600
15º	Oficiales	57,360	2	114,720
16º	Oficiales	52,920	2	105,840
17º	Oficiales	50,040	2	100,080
Personal de Servicio				
15º	Mayordomo	57,360	1	57,360
16º	Chofer	52,920	1	52,920
18º	Porteros	47,760	2	95,520
20º	Porteros	40,440	2	80,880
Dirección General de Transporte y Tránsito Público				
4º	Director General	152,280	1	152,280
9º	Secretario General (1), Jefe Sección Control (1)	94,920	2	189,840
12º	Secretario Privado del Director	72,840	1	72,840
14º	Fiscal	61,800	1	61,800

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/01/01					
17º	Oficiales	50,040	2	100,080	
Personal de Servicio					
20º	Mayordomo (1), Porteros (3)	40,440	4	161,760	
Totales			38	3.184,320	2.148,000
04/01/02 Sobresueldos fijos					945,640
a)	Por años de servicio			37,440	26,400
	1) Para pagar las diferen- cias de sueldos a que se re- fieren el Art. 6.º de la Ley N.º 6,915 y 1.º transitorio de la Ley N.º 8,282, al perso- nal de las plantas perma- nente y suplementaria y al Secretario del Ministro . . .	26,400			
	2) Dirección de Transporte	11,040			
e)	Asignación familiar			488,240	191,520
	1) Para pagar la asignación familiar al personal de la planta permanente y suple- mentaria de la Subsecretaría, y al Secretario del Mi- nistro, de acuerdo con la Ley N.º 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629	350,000			
	2) Para pagar la asignación familiar al personal de la Dirección de Transporte, de acuerdo con la ley 9,629 . . .	138,240			
f)	Por otros conceptos			419,960	
	1) Para pagar trabajos extraordinarios al personal que haga turnos, con motivo de alteraciones del orden pú- blico, catástrofes, elecciones, etc. (Art. 28º Ley N.º 8,282, y asignación del Art. 11º de la Ley N.º 9,311 y Ley 9,629)	385,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/01/02				
2) Para pagar la asignación establecida en el Art 11º de la Ley 9,629 al personal de la Dirección de Transporte	34,960			
Totales		945,640	217,920	
04/01/04 Gastos variables				9.046,000
a) Personal a contrata			70,200	
b) Gratificaciones y premios.....			344,923	
c) Viáticos		30,000	25,000	
1) Subsecretaría	25,000			
2) Dirección de Transporte	5,000			
e) Arriendo de bienes raíces.....		180,000	90,000	
Para arriendo del local ocu- pado por la Dirección Gene- ral de Transporte y Tránsi- to Público	180,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Es- tado		35,000	30,000	
a) Pasajes por ferrocarril:				
Subsecretaría	24,000			
Dirección de Transporte ..	5,000			
b) Pasajes por vapor:				
Subsecretaría	6,000			
g) Materiales y artículos de consumo		215,000	160,000	
1) Subsecretaría	200,000			
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público	15,000			
i-1) Rancho o alimentación		25,000	25,000	
Subsecretaría	25,000			
i-3) Vestuario y equipo		20,000	20,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones		400,000	300,000	
1) Subsecretaría	350,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/01/04				
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público		50,000		
k) Gastos generales de oficina		35,000	30,000	
1) Subsecretaría		30,000		
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público		5,000		
l) Conservación y reparaciones		60,000	50,000	
1) Subsecretaría		50,000		
2) Dirección de Transporte y Tránsito Público		10,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		45,000	45,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		321,000	273,300	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento		155,000		
2) Agua y Teléfonos		130,000		
3) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisionamiento para la Dirección General de Transporte y Tránsito Público		18,000		
4) Para agua y teléfonos de la Dirección General de Transporte y Tránsito Público		18,000		
v) Varios e imprevistos		7.340,000	4.900,000	
1) Para gastos imprevistos		100,000		
2) Para gastos secretos sin la obligación de rendir cuenta		2.000,000		
3) Para auxiliar a los diferentes Cuerpos de Bomberos de la República, de acuerdo con las proporciones establecidas por la Superintendencia de Compañías de Seguros		400,000		
4) A la Dirección General del Cuerpo de Bomberos,				

3.740

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/01/04				
Comandancias de las Compañías 1.a y 2.a, ubicadas en la Plaza Sotomayor de Valparaíso, para la construcción de un nuevo edificio	1.500,000			
5) Para subvencionar a los siguientes Cuerpos de Bomberos, por una sola vez:				
Al Cuerpo de Bomberos de Santiago, para renovación de su material	2.500,000			
Cuartel de Bomberos de Coquimbo	500,000			
Cuartel de Bomberos de Constitución, para construcción de su cuartel	200,000			
Cuerpo de Bomberos de Lirquén para compra de material	50,000			
Cuerpo de Bomberos de Graneros	10,000			
Cuerpo de Bomberos de Peumo	20,000			
Cuerpo de Bomberos de Rancagua	30,000			
Cuerpo de Bomberos de Rengo	30,000			
w) Adquisiciones		340,000	40,000	
1) Subsecretaría	35,000			
2) Dirección General de Transporte y Tránsito Público	5,000			
3) Para adquisición de un automóvil para el Ministro	300,000			
Totales		<u>9.046,000</u>	<u>6.403,423</u>	

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR

Ley Nº 8,282, de 21- IX -1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley Nº 8,283, de 27- IX -1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley Nº 5,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley Nº 8,283).
 Ley Nº 9,311, de 3- II -1949. (Modifica escala de sueldos Ley 8,282).
 Ley Nº 9,629, de 14-VII-1950; (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/01 Sueldos fijos						28.164,120
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
2º	Intendente de Santiago ..	178,800	1	178,800		
3º	Intendentes de Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Magallanes	165,480	4	661,920		
4º	Intendentes de Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, O'Higgins, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Biobío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysén, y Gobernador de Arica	152,280	21	3.197,880		
5º	Secretarios Abogados de Intendencias de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes	136,800	5	684,000		
6º	Gobernadores de Tocopilla, Taltal, El Loa, Ovalle, Quillota, Los Andes, Talcahuano y Puerto Varas	123,600	8	988,800		
7º	Gobernadores de Coquimbo, San Antonio, San Bernardo, Coronel y Secretarios Abogados de Intendencia de Tarapacá y O'Higgins	114,720	6	688,320		
8º	Gobernadores de Pisagua, Chañaral, Huasco, Freirina, Elqui, Combarbalá, Illapel, Petorca, Melipilla, Talagante, Maipo, San Vicente, Cachapoal, Caupolicán, Santa Cruz, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Parral, Constitución, Chanco, Itata, San Carlos, Bulnes,					

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/01	Yungay, Tomé, Yumbel, Arauco, Cañete, Mulchén, Nacimiento, Collipulli, Traiguén, Victoria, Curacautín, Lautaro, Imperial, Pitrufrquén, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Río Negro, Maulín, Calbuco, Castro, Quinchao, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego	105,960	49	5.192,040	
10º	Secretarios Abogados de la Gobernación de Arica y de las Intendencias de Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Ñuble, Arauco, Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé y Aysén	86,040	19	1.634,760	
11º	Archivero Intendencia de Santiago (1), Oficial Intendencia Santiago (1) y Valparaíso (1) y Secretarios de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Talcahuano	77,280	6	463,680	
12º	Secretarios de las Gobernaciones de Tocopilla, Coquimbo, Ovalle, San Bernardo, San Antonio, Coronel, Victoria, Curacautín, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego	72,840	10	728,400	
13º	Secretarios de las Gobernaciones de Taltal, El Loa, Chañaral, Huasco, Freirina, Combarbalá, Arauco, Traiguén, Imperial, La Unión y Oficiales de las Intendencias de Santiago (1) y Valparaíso (1)	66,240	12	794,880	
14º	Secretarios de las Gobernaciones de Melipilla, Constitución, Parral, Cañete, Collipulli, Lautaro, Río Negro,				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/01					
	Puerto Varas, Castro, Oficial Intendencia de Magallanes y Subdelegado de Coyhaique	61,800	11	679,800	
15º	Secretarios de las Gobernaciones de Pisagua, Mulchén, Nacimiento, San Vicente, Caupolicán, Cachapoal, Santa Cruz, Pitrufrquén, Villarrica, Río Bueno, Quinchao, San Carlos, Tomé, Elqui, Illapel, Petorca, Maipo, Talagante, Mataquito, Lontué, Curepto, Loncomilla, Chanco, Itata, Bulnes, Yungay, Yumbel, Maullín y Calbuco; Subdelegado de Navarino; Oficiales de las Intendencias de Concepción, Valdivia, Aconcagua, Colchagua, Curicó, Talca, Cautín y Bio-Bío; Oficiales de las Intendencias de Santiago, Concepción, Magallanes, Antofagasta, Tarapacá; y Oficial de la Gobernación de San Antonio	57,360	44	2.523,840	
17º	Subdelegados de Pozo Almonte, Lagunas, Aguas Blancas, Toco, Mejillones, Sierra Gorda, Juan Fernández, Baker, Lago Buenos Aires, Futalelfu, San Pedro de Atacama, Putre, Belén, Codpa, General Lagos; Oficiales de las Intendencias de Maule, Malleco, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Magallanes, Aconcagua, Coquimbo, Ñuble, O'Higgins, Arauco, Aysén, Atacama, Linares; y Oficiales de las Gobernaciones de Los Andes, Quillota y Arica ...	50,040	33	1.651,320	
18º	Oficiales de las Intendencias				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/01					
	de Osorno, Linares y Antofagasta	47,760	3	143,280	
19º	Oficiales de las Intendencias de O'Higgins, Colchagua; Curicó, Maule, Malleco, Valparaíso, Tarapacá, Bío-Bío, Concepción; Oficiales de las Gobernaciones de Coronel, Talcahuano y Subdelegado de Río Chico	44,160	12	529,920	
20º	Oficiales de las Intendencias de Atacama, Aconcagua, Ñuble, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Valparaíso, Antofagasta, Talca, Coquimbo, O'Higgins; Subdelegado de Negreiros, Huara, Quellón; Oficial de la Intendencia de Arauco; y Oficial de la Gobernación de San Bernardo	40,440	16	647,040	
Personal de Servicio					
19º	Porteros de las Intendencias de Valparaíso, Santiago y Magallanes, y Choferes de las Intendencias de Valparaíso, Santiago y Magallanes	44,160	6	264,960	
20º	Porteros de las Intendencias de Talca y de las Gobernaciones de Arica y Los Andes; Porteros de las Intendencias de Santiago, Osorno, Tarapacá, Valparaíso, Antofagasta, Aconcagua, Concepción, Santiago, Osorno, Magallanes; y Choferes de las Intendencias de Tarapacá, Antofagasta, O'Higgins, Concepción, Osorno, Aconcagua, Ñuble, Arauco, Cautín y Aysén; Porteros de las Intendencias de Valparaíso (2), Concepción, Ma-				

DETALLE Y COMPARACION

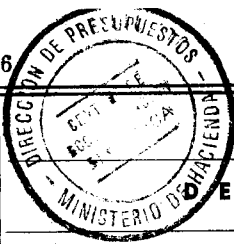
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
<p>04/02/01</p> <p>lleco, Valdivia, Osorno, Coquimbo, Talca, Cautín, Aysén; y Choferes de las Intendencias de Atacama, Coquimbo, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Maule, Bío-Bío, Malleco, Valdivia, Llanquihue y Chiloé; Porteros de las Gobernaciones de Tocopilla, Coquimbo, Quillota y Talcahuano (2); Porteros de las Intendencias de Colchagua, Curicó, Maule, Llanquihue, Chiloé, Tarapacá, Antofagasta, Atacama (2), Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins (2), Colchagua, Linares (2), Ñuble (2), Concepción, Bío-Bío (2), Valdivia, Coquimbo, Valparaíso, Talca (2), Arauco, Malleco, Cautín, Llanquihue, Chiloé, Aysén, y Porteros de las Gobernaciones de El Loa, Taltal, Combarbalá, Los Andes, Melipilla, San Antonio, San Vicente, Coronel, Arauco, Cañete, Río Negro, Maullín, Puerto Varas, Calbuco, Última Esperanza, Tierra del Fuego, Pitrufquén, Pisagua, Chañaral, Huasco, Petorca, Quillota, San Antonio, San Bernardo, Santa Cruz, Mataquito, Curepto, Constitución, Chanco, Nacimiento, Collipulli, Traiguén, Victoria, Curacautín, Imperial, Villarrica, La Unión, Río Bueno, Quinchao, Tocopilla, Elqui, Ovalle, Illapel, Maipo, Cachapoal, Caupolicán, Lontué, Lonceomilla, Parral Constitución, Itata, San</p>				

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/01					
Carlos, Bulnes, Yungay, Tomé, Yumbel, Mulchén, Lautaro, Talagante, Castro y Freirina	40,440	143	5.782,920		
Jardín Zoológico, dependiente de la Intendencia de Santiago					
6º Jefe Jardín Zoológico	123,600	1	123,600		
16º Ayudante y Boletero	52,920	1	52,920		
17º Bodeguero	50,040	1	50,040		
Cerro San Cristóbal, dependiente de la Intendencia de Santiago					
6º Administrador	123,600	1	123,600		
11º Mayordomo y Bodeguero	77,280	1	77,280		
12º Secretario Ayudante	72,840	1	72,840		
14º Dactilógrafo	61,800	1	61,800		
19º Jefe de Cuadrillas	44,160	1	44,160		
20º Choferes (2) y Cuidador de Plantaciones (1)	40,440	3	121,320		
Totales		420	28.164,120	18.136,800	
04/02/02 Sobresueldos fijos					
a) Por años de servicio			2.400,000	1.100,200	
Para pagar diferencias de sueldos al personal de las plantas permanente y suplementaria, de conformidad a los Arts. 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8,282	2.400,000				
b) Por residencia en ciertas zonas			1.856,660	1.391,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal de las plantas permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27º, Ley Nº 8,282	1.856,660				
e) Asignación familiar			4.789,605	2.739,605	
Para pagar la asignación familiar al personal de las					
					10.496,265

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/02				
plantas permanente y suplementaria del Servicio de Gobierno Interior, de acuerdo con la Ley N° 8,282, modificada por leyes N.os 8,926, 9,311 y 9,629	4.789,605			
f) Por otros conceptos		1.450,000		
Para pagar al personal la asignación establecida en el Art. 11° de la Ley 9,629 ..	1.450,000			
Totales		<u>10.496,265</u>	<u>5.230,805</u>	
04/02/04 Gastos variables				18.055,739
b) Gratificaciones y premios		308,000	302,000	
1) Para gastos de representación de los Intendentes de Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes, a razón de \$ 3.000 mensuales en	216,000			
2) Para id. del Secretario de la Intendencia de Santiago, a razón de \$ 1.000 mensuales	12,000			
3) Para id. del Intendente de Llanquihue y del Gobernador de Arica, a razón de \$ 500 y \$ 2,000 mensuales, respectivamente	30,000			
4) Para pagar gratificación de traslado, en conformidad al Art. 62.o de la Ley N.o 8,282	50,000			
c) Viáticos		190,000	126,000	
1) Gobierno Interior	180,000			
2) Jardín Zoológico	10,000			
d) Jornales		5.328,800	2.650,000	
Para el pago de jornales e imposición patronal:				
1) Jardín Zoológico	2.100,000			
2) Cerro San Cristóbal	2.100,000			
Para el pago de la asigna-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/04				
ción familiar del personal a				
jornal:				
3)	Jardín Zoológico	547,800		
4).	Cerro San Cristóbal	581,000		
e)	Arriendo de bienes raíces	700,000	650,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado	535,000	515,000	
a)	Pasajes por Ferrocarril:			
	Gobierno Interior	400,000		
	Jardín Zoológico	15,000		
	Para pago de pasajes a los detenidos por los Servicios de Carabineros y de Investigaciones, que deban concurrir ante los Tribunales correspondientes	20,000		
b)	Pasajes por vapor, Gobierno Interior	100,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	155,000	155,000	
1)	Gobierno Interior.	145,000		
2)	Jardín Zoológico.	10,000		
g)	Materiales y artículos de consumo	640,000	620,000	
1)	Gobierno Interior.	500,000		
2)	Jardín Zoológico.	90,000		
3)	Cerro San Cristóbal	50,000		
i-2)	Forraje	2.085,380	1.512,000	
1)	Jardín Zoológico.	2.070,380		
2)	Cerro San Cristóbal	15,000		
i-3)	Vestuario y equipo	135,000	85,000	
1)	Para adquisición de uniformes para el personal de Porteros y Choferes de Intendencias y Gobernaciones	35,000		
2)	Jardín Zoológico.	50,000		
3)	Cerro San Cristóbal	50,000		
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	52,000	40,000	
1)	Gobierno Interior.	35,000		
2)	Jardín Zoológico.	10,000		



DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/04				
3)	Cerro San Cristóbal ...	7,000		
k)	Gastos generales de oficina	160,000	160,000	
1)	Gobierno Interior.	150,000		
2)	Jardín Zoológico.	5,000		
3)	Cerro San Cristóbal ...	5,000		
l)	Conservación y reparaciones	580,000	380,000	
1)	Gobierno Interior.	200,000		
2)	Jardín Zoológico.	100,000		
3)	Cerro San Cristóbal ...	80,000		
4)	Para reparaciones de los edificios destinados a Retenes de Carabineros en el Cerro San Cristóbal ...	200,000		
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	345,000	250,000	
1)	Gobierno Interior.	235,000		
2)	Jardín Zoológico.	30,000		
3)	Cerro San Cristóbal ...	80,000		
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	972,000	822,000	
1)	Electricidad y gas:			
	Gobierno Interior.	392,000		
	Jardín Zoológico.	70,000		
	Cerro San Cristóbal ...	73,000		
2)	Agua y teléfonos:			
	Gobierno Interior.	420,000		
	Cerro San Cristóbal ...	7,000		
	Jardín Zoológico	10,000		
v)	Varios e imprevistos	5,414,559	620,000	
1)	Para gastos imprevistos Gobierno Interior	50,000		
2)	Para el pago de Intendentes, Gobernadores, Secretarios de Gobernación y otros empleados suplentes, ajenos al Servicio de Gobierno Interior (Ley N.º 6,029)	150,000		
3)	Jardín Zoológico: Para compra de animales vivos, tanto del país como del extranjero. gastos de			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/02/04				
	fletes y movilización que ellos demanden, etc.	200,000		
	4) Cerro San Cristóbal: Para la extinción de plagas agrícolas; formación de nuevos viveros e instalaciones anexas; limpia de canales de regadío; forestación y demás gastos imprevistos . . .	100,000		
	5) Para pago de jornales y asignación familiar de los obreros del Jardín Zoológico, correspondientes al año 1950	185,000		
	6) Para pago de forraje del Jardín Zoológico, correspondiente al año 1950	450,000		
	7) Para pago de asignación familiar a obreros del Cerro San Cristóbal, correspondiente al año 1950	20,000		
	8) Para cancelar los compromisos pendientes del año 1950 por aplicación de la Ley de Régimen Interior . .	4.214,559		
	9) Para pagar reparaciones efectuadas en 1950 a un camión del Cerro San Cristóbal	45,000		
w)	Adquisiciones	405,000	370,000	
	1) Gobierno Interior: Para adquirir máquinas de escribir	50,000		
	2) Para otras adquisiciones	20,000		
	3) Adquisición muebles para Intendencias y Gobernaciones	300,000		
	Cerro San Cristóbal: 4) Para adquisiciones inventariables	35,000		
z)	Construcciones menores	50,000		
Totales		18.055,739	9.257,000	

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Ley Nº 7,392, de 21-XII-1942. (Orgánica del Servicio).
 Ley Nº 8,282, de 21-IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley Nº 8,283, de 21-IX-1945. (Fija plantas y sueldos).
 Ley Nº 8,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley Nº 8,283).
 Ley Nº 8,937, de 29-XII-1947. (Fija planta y sueldos del Servicio).
 Ley Nº 9,311 de 3-II-1949. (Modifica rentas Escala sueldos Estatuto y Ley 8,937).
 Ley Nº 9,629, de 14-VII-1950; (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/03/01 Sueldos fijos					396.542,040
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
f/g.	Director General	231,720	1	231,720	
f/g.	Directores de Departamentos: de Correos (1), de Telégrafos (1), y del Personal (1)	214,080	3	642,240	
2º	Inspectores Visitadores de Correos y Telégrafos	178,800	2	357,600	
3º	Jefe de la Sección del Servicio Interior (1), Jefe de la Sección del Servicio Internacional (1), Jefe de Sección Control de Cuentas (1), Jefe de la Oficina de Bienestar (1), Jefe de la Sección Red (1), Jefe de la Sección Tráfico (1), Jefe de la Sección Personal (1); Administradores Principales de Correos: de Santiago (1), de Valparaíso (1), Administradores Principales de Telégrafos de: Santiago (1) y de Valparaíso (1) ..	165,480	11	1.820,280	
4º	Administradores Principales de Correos y Telégrafos de: Antofagasta (1), Concepción (1), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1), Iquique (1), La Serena (1), Puerto Montt (1) y Punta Arenas (1); Sub-Inspectores Postales (2); Sub-Inspectores de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/03/01					
	Telégrafos (4), Oficiales (4) y Telegrafistas (7) ...	152,280	26	3.959,280	
5º	Administradores Principales de Correos y Telégrafos de: San Felipe (1), Rancagua (1), Curicó (1), Linares (1), Cauquenes (1) y Los Angeles (1); Administradores de Correos y Telégrafos: Arica (1), Viña del Mar (1), Los Andes (1) y Talcahuano (1); Administradores Principales de Correos y Telégrafos: Copiapó (1), San Fernando (1), Chillán (1), Angol (1), Lebu (1), Osorno (1), Ancud (1) y Puerto Aysén (1); Oficiales (5) y Telegrafistas (9) ...	136,800	32	4.377,600	
6º	Oficiales (109), Telegrafistas (118), Mecánico Jefe del Taller Telegráfico (1), Mecánico de Correos (1), Mecánico de Telégrafos (1) ...	123,600	230	28.428,000	
7º	Oficiales (75), Telegrafistas (93), Ambulantes (3), Mecánico de Correos (1), Mecánicos de Telégrafos (2), Guardahilos Jefes de Cuadrillas (4) ...	114,720	178	20.420,160	
8º	Oficiales (82), Telegrafistas (119), Ambulantes (6), Mecánicos de Correos (2), Jefes de Cuadrillas (6), Visitadora Social (1) ...	105,960	216	22.887,360	
9º	Oficiales (126), Telegrafistas (162), Ambulantes (8), Mecánicos de Correos (2), Mecánicos de Telégrafos (5), Jefes de Cuadrillas (8), Visitadora Social (1) ...	94,920	312	29.615,040	
10º	Oficiales (115), Telegrafistas (195), Ambulantes (16), Mecánicos de Correos (2),				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/03/01	Mecánicos de Telégrafos (5), Guardahilos (20), Empaquetadores (4), Choferes (3), Mayordomo (1) ..	86,040	361	31,060,440
11º	Oficiales (114), Telegrafistas (172), Ambulantes (30), Mecánicos de Correos (3), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (40), Empaquetadores (20), Choferes (9), Mayordomos (3), Abogado Consultor (1), Visitadora Social (1), Médico Jefe de Santiago (1) ...	77,280	400	30,912,000
12º	Oficiales (94), Telegrafistas (140), Ambulantes (40), Mecánicos de Correos (4), Guardahilos (70), Empaquetadores (36), Choferes (16), Mayordomos (4), Dentista (1), Médico Jefe Valparaíso (1) ...	72,840	406	29,573,040
13º	Oficiales (82), Telegrafistas (130), Ambulantes (20), Mecánicos de Correos (5), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (50), Empaquetadores (60), Choferes (20), Porteros (10) ...	66,240	383	25,369,920
14º	Oficiales (79), Telegrafistas (110), Ambulantes (10), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (30), Empaquetadores (50), Choferes (16), Movilizadores (8), Porteros (15), Médicos (3), Dentistas (2) ..	61,800	329	20,332,200
15º	Oficiales (77), Telegrafistas (108), Ambulantes (9), Mecánicos de Correos (8), Mecánicos de Telégrafos (6), Guardahilos (20), Empaquetadores (35), Choferes (8), Movilizadores (10), Porteros (18), Practicantes (2) ..	57,360	301	17,265,360

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/03/01					
16º	Oficiales (75), Telegrafistas (105), Ambulantes (8), Mecánicos de Correos (8), Guardahilos (16), Empaquetadores (35), Choferes (7), Movilizadores (10), Porteros (10), Practicante (1)	52,920	275	14.553,000	
17º	Oficiales (65), Telegrafistas (90), Ambulantes (7), Mecánicos de Telégrafos (5), Guardahilos (14), Empaquetadores (30), Movilizadores (8), Porteros (10), Carteros (40), Mensajeros (40), Practicante (1)	50,040	310	15.512,400	
18º	Oficiales (65), Telegrafistas (85), Ambulantes (7), Mecánicos de Correos (6), Guardahilos (12), Empaquetadores (26), Choferes (6), Movilizadores (6), Porteros (10), Carteros (80), Mensajeros (80)	47,760	383	18.292,080	
19º	Oficiales (60), Telegrafistas (85), Ambulantes (6), Mecánicos de Telégrafos (5), Guardahilos (10), Empaquetadores (25), Movilizadores (5), Porteros (9), Carteros (160), Mensajeros (160)	44,160	525	23.184,000	
20º	Oficiales (153), Telegrafistas (200), Ambulantes (11), Guardahilos (26), Empaquetadores (99), Movilizadores (17), Porteros (35), Carteros (467), Mensajeros (420)	40,440	1,428	57.748,320	
Totales			6,112	396.542,040	275.946,000
04/03/02 Sobresueldos fijos					98.763,000
a) Por años de servicio				50,000	

DETALLE Y COMPARACION			
D E T A L L E	Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/03/02			
Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 46º de la Ley 8,282	50,000		
b) Por residencia en ciertas zonas	20.118,000	14.000,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 27.o, Ley N.o 8,282.	20.118,000		
e) Asignación familiar	49.000,000	29.000,000	
Para pagar la asignación familiar según lo dispuesto en la Ley Nº 8,282, modificada por leyes N.os 8,926, 9,311 y 9,629	49.000,000		
f) Por otros conceptos	29.595,000	4.800,000	
1) Para pagar a los carteeros y mensajeros la diferencia entre el sueldo base y el asignado al grado a que están asimilados, durante el tiempo que hagan uso del feriado, licencia o permiso, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2.o de la Ley N.o 8,937, modificada por el Art. 7º de la ley Nº 9,311	1.783,000		
2) Para el pago de gratificación de línea del 50 o/o a los ambulantes de Correos (Ley N.o 6,526, Art. 5.o y Ley N.o 8,937, Art. 3.o)	6.312,000		
3) Para pagar al personal de Correos y Telégrafos una asignación equivalente a la cantidad mensual que			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/03/02				
percibió en diciembre de 1948, por concepto de horas extraordinarias, conforme a lo dispuesto en el Art. 11º de la Ley N° 9,311	18.500,000			
4) Para pagar la asignación a que se refiere el Art. 11º de la Ley 9,629	3.000,000			
Totales		98.763,000	47.800,000	
04/03/04 Gastos variables				128.249,220
a) Personal a contrata Para el pago de personal auxiliar contratado, sin derecho a gratificación, en algunas oficinas sostenidas con erogaciones particulares, erogaciones que deberán ingresar a rentas generales de la Nación	50,220	50,220	44,280	
b) Gratificaciones y premios		56.410,000	47.880,000	
1) Asignación para pérdidas de caja	50,000			
2) Para pagar la gratificación de traslado en conformidad al Art. 62.º de la Ley N.º 8,282	1.000,000			
3) Para pagar una subvención hasta de \$ 150 mensuales a los alumnos de la Escuela Postal Telegráfica y de \$ 1,000 mensuales a los egresados de dicha Escuela que se desempeñan como aspirantes en los servicios de Correos y Telégrafos	760,000			
4) Para pagar las gratificaciones por servicios nocturnos y en días festivos de acuerdo con el Art. 28º de la Ley N.º 8,282	54.600,000			
e) Viáticos		2.550,000	1.000,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/03/04				
e)	Arriendo de bienes raíces.....	2.500,000	2.000,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado	1.600,000	1.450,000	
a)	Pasajes por ferrocarril. 1.400,000			
b)	Pasajes por vapor .. 200,000			
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	13.200,000	10.900,000	
1)	Para el pago de pasajes y fletes y demás gastos de movilización en otras empresas fiscales o en las privadas	500,000		
2)	Para el pago de la movilización y tránsito de la correspondencia por vía terrestre, marítima y aérea dentro y fuera del país ..	12.700,000		
g)	Materiales y artículos de consumo	5.700,000	3.700,000	
i-1)	Rancho o alimentación	100,000	70,000	
i-2)	Forraje	1.500,000	1.100,000	
i-3)	Vestuario y equipo	300,000	200,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	6.500,000	4.500,000	
k)	Gastos generales de oficina	600,000	500,000	
l)	Conservación y reparaciones	8.000,000	3.880,000	
1)	Reparaciones de líneas telegráficas	5.420,000		
2)	Para composturas de sacos y valijas	80,000		
3)	Para reparaciones de oficinas y muebles	500,000		
4)	Para construcciones e instalaciones varias	2.000,000		
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	1.700,000	1.200,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.600,000	1.500,000	
1)	Electricidad y gas 1.300,000			
2)	Agua y teléfonos 300,000			
v)	Varios e imprevistos	17.939,000	5.745,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/03/04				
1) Para el pago de indemnizaciones del servicio interior y extranjero que afecten al Correo chileno, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 54.º de la Convención Postal Universal de Londres; 5.º de la Convención Panamericana de México; Arts. 16º y 17º, letra g), del Arreglo de Londres sobre valores declarados; Art. 37.º N.º 1, del Arreglo de Londres sobre encomiendas postales y reglamentos postales vigentes	50,000			
2) Para pago de suplencias (Art. 58º Ley N.º 8,282)..	400,000			
3) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de la Unión Panamericana de Montevideo, de acuerdo con el Art. 17.º de la Convención Postal de México y 8.º de su Reglamento de Ejecución	49,000			
4) Para atender al sostenimiento de las Oficinas de la Unión Postal y Telegráfica de Berna, de acuerdo con los Arts. 25º de la Convención Postal de Londres y 92º de su Reglamento de Ejecución y Arts. 84.º y 99.º del Reglamento Telegráfico de París	150,000			
5) Para atender al sostenimiento de la Oficina Internacional de Tránsitos de Panamá, de acuerdo con el Art. 15.º de la Convención Panamericana de México..	100,000			
6) Para contribuir al sostenimiento de la Clínica de Correos y Telégrafos y para				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/03/04				
la atención de la Oficina de Bienestar	150,000			
7) Para pagar a los Agentes Postales Subvencionados, de acuerdo con la clasificación que haga la Dirección General, aprobada por el Gobierno, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N.º 7,392, Art. 95.º	5.500,000			
8) Para reembolsar al Ejército los gastos que se originan por el funcionamiento y mantenimiento de las radioestaciones de la Provincia de Aysén, según D.S. N.º 475, de 16-IV-40	120,000			
9) Para atender al pago de profesores de la Escuela Postal Telegráfica	150,000			
10) Para pagar a la Caja Nacional de Ahorros las comisiones por transferencia de fondos para el pago de giros postales	350,000			
11) Imprevistos	220,000			
12) Para pagar a reemplazantes de los empleados que cumplan con la Ley de Reclutas y Reemplazos (Art. 55.º, Ley N.º 8,282)	100,000			
13) Para pagar las gratificaciones por servicios nocturnos y días festivos, de acuerdo con el Art. 28 de la Ley 8,282, por el año 1950	10.000,000			
14) Para pago de forraje correspondiente al año 1950	300,000			
15) Para pago de cuentas de electricidad y gas correspondientes al año 1950	300,000			
w) Adquisiciones		8.000,000	8.000,000	
Para la adquisición de maquinarias, útiles y demás elementos necesarios para la				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
<p>04/03/04</p> <p>modernización del Servicio Postal Telegráfico, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.º de la Ley N.º 8,937, de 29-XII-47 8.000,000</p> <p>Los fondos que no alcancen a invertirse durante el año, a que se refiere la glosa anterior, no pasarán a rentas generales de la Nación, y se seguirán acumulando en una cuenta especial, para ser invertidos en los usos que indica la ley antes citada.</p> <p>Totales</p>			
<p>04/03/11 Construcciones, Obras Públicas y Auxilios Extraordinarios</p>	128.249,220	93.669,280	7.000,000
<p>a) Obras públicas</p> <p>Para la compra de terreno y construcción de locales en provincias, para los Servicios de Correos y Telégrafos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6.º, Ley 8,937, de 29-XII-47 7.000,000</p> <p>Los decretos que ordenen la inversión de estos fondos deberán ser solicitados por la Dirección General de Correos y Telégrafos y refrendados por el Ministro de Hacienda.</p> <p>Los fondos que no alcancen a invertirse durante el año no pasarán a rentas generales de la Nación, y se seguirán acumulando en una cuenta especial, para ser invertidos en los usos que indica la Ley antes citada.</p> <p>Totales</p>	7.000,000	7.000,000	

DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).

Ley Nº 8,283, de 21 IX-1945. (Fija plantas y sueldos).

Ley Nº 9,311 de 3- II-1949. (Modifica rentas de la escala de sueldos fijada por Estatuto).

Ley Nº 9,629, de 14-VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/04/01 Sueldos fijos						1,377,720
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
f/g.	Director y Secretario del Tribunal Calificador	214,080	1	214,080		
4º	Jefe de Sección Archivo Electoral y Prosecretario del Tribunal Calificador ..	152,280	1	152,280		
6º	Jefe Sección Control y Estadística (1) y Oficial de Partes (1)	123,600	2	247,200		
8º	Oficial Archivero (1) y Secretario del Director (Taquígrafo) (1)	105,960	2	211,920		
14º	Oficiales 1.os	61,800	3	185,400		
15º	Oficiales 2.os	57,360	2	114,720		
16º	Oficiales 3.os	52,920	3	158,760		
Personal de Servicio						
16º	Mayordomo	52,920	1	52,920		
20º	Portero	40,440	1	40,440		
Totales			16	1,377,720	844,800	
04/04/02 Sobresueldos fijos						217,607
a)	Por años de servicios			78,540	36,000	
	Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1º transitorio de la Ley Nº 8,282	78,340				
e)	Asignación familiar			74,750	51,120	
	Para pagar la asignación familiar, de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por leyes N.os 8,926, 9,311 y 9,629	74,750				
f)	Por otros conceptos			64,517		
	Para pagar la asignación					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/04/02	tablecida en el Art. 11º de la Ley N.º 9,629			
	64,517			
	Totales	217,607	87,120	
04/04/04	Gastos variables			9.667,504
b)	Gratificaciones y premios	650,000	1.100,000	
	1) Para pago a los miembros de las 391 Juntas Inscrip- toras Electorales Permanentes, de la remunera- ción y gastos que determina la ley 9,341, Arts. 10º y 11º	350,000		
	2) Para pago de las asignaciones del Tribunal Califi- cador y Tribunales Calificadores Provinciales y gastos motivados en su funcionamiento (Art. 102º Ley N.º 9,334)	300,000		
c)	Viáticos	1,000	1,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Es- tado	2,000	2,000	
	a) Pasajes por ferrocarril.	2,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empre- sas privadas	1,000	1,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	140,000	200,000	
	1) Para pagar a la Direc- ción General de Aprovisio- namiento los útiles de escri- torio para las Juntas Ins- criptoras Permanentes y las Juntas Electorales Depart- amentales, Art. 11º Ley 9,341 y Art. 27º Ley 9,334	100,000		
	2) Artículos de consumo y escritorio para las Oficinas de la Dirección	40,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/04/04				
i-3) Vestuario y equipo		5,000	3,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		5.500,000	9.600,000	
1) Para impresión y confección de los útiles electorales destinados para las elecciones extraordinarias de Congressales y Municipales, Art. 53º Ley 9,334		1.000,000		
2) Publicaciones en diarios y periódicos, motivadas en la inscripción electoral permanente y las elecciones extraordinarias de Congressales y Municipales que se sucedan, Art. 97º Ley 9,341 y Art. 121º Ley 9,334		1.000,000		
3) Para la confección e impresión de 4,000 Registros Electorales de Varones para la inscripción ordinaria permanente, de 4,000 índices y de 2,000 cuadernos para la prueba escrita, Art. 89º N.º 4 Ley 9,341		1.500,000		
4) Para impresión y publicación del Boletín de inscripciones electorales canceladas y del Padrón Electoral Complementario, Art. 89º N.ºs 15 y 17 Ley 9,341		1.000,000		
5) Para pagar facturas pendientes por publicaciones y útiles electorales del año 1950		1.000,000		
k) Gastos generales de oficina		20,000	15,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		30,000	24,000	
1) Electricidad y gas		22,000		
2) Agua y teléfonos		8,000		

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/04/04				
v) Varios e imprevistos		2.834.428	380,000	
1) Para renovación del sello seco para timbraje de Registros y útiles electorales y para empaquetadura y timbraje de los mismos (Art. 16º y 18º ley 9,341 y Art. 53º inc. 3º ley 9,334 General de Elecciones)	80,000			
2) Para pago de personal a trato en la confección de tarjetas, fichas y rol de empadronamiento de los ciudadanos inscritos en la inscripción Permanente (Art. 89º Nº 11 Ley 9,341)	300,000			
3) Para atención del Archivo Electoral Departamental de Santiago (Art. 27º, inciso penúltimo, ley 9,334 y Art. 41º ley 9,341)	100,000			
4) Para atender gastos motivados en el cumplimiento de la Ley General de Elecciones a las Juntas Electorales Departamentales y a las personas a quienes obliga alguna función determinada (Art. 122º ley Nº 9,334 General de Elecciones) . . .	120,000			
5) Para gastos de traslado e instalación en nuevo local, de las oficinas y dependencias del Tribunal Calificador y de la Dirección del Registro Electoral, desalojando el local que actualmente ocupa en el edificio del Senado	1.000,000			
6) Para pagar a la Imprenta Universo el valor de la impresión del Registro Elec-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/04/04				
total de Mujeres, Registro Municipal de extranjeros, etc.		1.154,828		
7) Para reparaciones de la instalación eléctrica de las Oficinas de la Dirección del Registro Electoral ...		79,600		
w)	Adquisiciones ...	484,076	
	Para adquirir muebles Kar-dex ...	484,076		
Totales ...		9.667,504	11.326,000	

CARABINEROS DE CHILE

Decretos Leyes:

- Número 322, de 28-VII-1932. (Fija planta y sueldos de Carabineros).
 Número 398, de 9-VIII-1932. (Modifica rubros Sanidad, Asimilados, Civil y Empleos Varlos).
 Número 444, de 18-VIII-1932. (Reemplaza plazas en Orden y Seguridad, Sanidad Dental y Secretaría).
 Número 555, de 6-VIII-1932. (Aumenta un Médico 1º, Profesor Escuela).
 Número 558, de 6-IX-1932. (Modifica D. L. Nº 322, de 28-VII-1932).

Leyes:

- Número 5,180, de 19-VI-1933. (Separa Investigaciones e Identificación de Carabineros).
 Número 5,591, de 9-II-1935. (Traslada cargos del Ministerio Interior a Carabineros y viceversa).
 Número 5,689, de 17-IX-1935. (Aumenta dotación y modifica D. L. número 322, de 28-VII-1932).
 Número 5,988, de 11-I-1937. (Suprime plazas Subtenientes y las reemplaza por Tenientes).
 Número 6,485, de 8-I-1940. (Modifica D. L. Nº 322, de 28-VII-1932 y aumenta dotación). (Autoriza al Presidente de la República para fijar dotación de Carabineros).
 Número 6,651, de 9-IX-1940. (Fija nuevos sueldos y modifica D. L. número 322, de 28-VII-1932).
 Número 6,833, de 17-I-1941. (Aumenta dotación tropa).
 Número 7,157, de 16-I-1942. (Suprime plazas de Secretaría, cambia denominación de veterinarios y crea planta Servicio Radiocomunicaciones, Arquitectura y una para profesor de equitación).
 Número 7,200, de 18-VII-1942. (Art. 1º reglamentado por Decreto de Hacienda Nº 77/4,486, de 31-XII-42, fija plantas permanentes y suplementarias de los servicios).
 Número 7,260, de 9-VII-1942. (Aumenta y disminuye diversas plazas, aumenta en \$ 100 mensuales los sueldos del personal de contrata, establece goce de quinquenios y otros beneficios).
 Número 7,731, de 21-XII-1943. (Art. 7º aumenta 30 plazas).
 Número 7,872, de 16-IX-1944. (Aumenta rentas y asignaciones y modifica plazas).
 Número 8,766, de 19-III-1947. (Aumenta rentas personal de Carabineros de Chile).
 Número 8,792, de 25-VI-1947. (Crea cargos Hospital Carabineros).
 Número 9,029, de 15-IX-1948. (Aumenta planta y suprime algunos cargos).
 Ley Nº 9,286, de 24-XII-1948. (Fija nueva escala de Sueldos personal Carabineros).
 Ley Nº 9,307, de 31-I-1949. (Declara que a cierto personal de grado 16.º le corresponde grado 14.º).
 Número 9,629, de 14-VII-1950. (Aumenta rentas personal Administración Pública).
 Número 9,645, de 12-VIII-1950. (Fija nueva escala de sueldos personal de Carabineros de Chile).
- Decretos Supremos:
- Número 3,347, de 25-VIII-1937. (Aumenta dotación creación Prefecturas Chiloé, Malleco y Llanquihue).
 Número 4,132, de 21-X-1937. (Suprime 10 plazas Contadores 2.ºs y 1 Contador 3.º).
 Número 4,133, de 21-X-1937. (Aumenta dotación en 15 Contadores 1.ºs).
 Número 4,241, de 30-XI-1937. (Crea 4 plazas de Capellanes).
 Números 1,356 bis y 1,357 bis, de 8-IV-1940. (Aumenta 20 plazas de Capitán, Instituto Superior).
 Número 1,064, de 22-II-1941. (Aumenta 15 plazas de tropa para Sewell).
 Oficio Ministerio Interior número 136, de 24-I-1940. (Autoriza aumento 200 carabineros dotación Escuela según Ley 6,485).
 Número 4,685, de 8-IX-1941. (Crea 4 plazas de carabineros para Sewell).
 Número 56, de 10-I-1942. (Crea 25 plazas de carabineros para Sewell).
 Número 74, de 10-I-1942. (Crea 17 plazas para Tocopilla y Chuquicamata).
 Número 77, de 10-I-1942. (Crea 44 plazas para Chañaral).
 Número 463, de 23-I-1942. (Crea plazas de Tenientes y de tropa para la 2.ª Comisaría Aduana Valparaíso).
 Número 66, de 8-I-1943. (Crea seis plazas de cabos 2.ºs y 12 carabineros para la 7.ª Comisaría Antofagasta Rural).
 Número 67, de 8-I-1943. (Crea 60 plazas de tropa para la 3.ª Comisaría Sewell).
 Número 2,797, de 5-V-1948. (Aumenta 197 plazas tropa y un Escribiente 3.º para el Grupo Carabineros Control Municipal de Santiago).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/01 Sueldos fijos					956.519,200
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
SERVICIO DE ORDEN Y SEGURIDAD					
Jefes y Oficiales					
1º	General, Director	163,200	1	163,200	
2º	General, Subdirector (1) Generales (6)	151,200	7	1.058,400	
3º	Coroneles	139,200	20	2.784,000	
4º	Tenientes Coroneles	127,200	50	6.360,000	
6º	Mayores	110,400	120	13.248,000	
8º	Capitanes	98,400	240	23.616,000	
10º	Tenientes con 2 años	86,400	420	36.288,000	
11º	Tenientes	73,200	100	7.320,000	
12º	Subtenientes	60,000	120	7.200,000	
12º	Subtenientes (Vacantes) ..	60,000	180	(*)	
Tropa					
14º	Alféreces	56,400	144	8.121,600	
15º	Sargentos 1.os	54,000	418	22.572,000	
19º	Vicesargentos 1.os	51,600	618	31.888,800	
22º	Sargentos 2.os	49,200	1,297	63.812,400	
23º	Cabos (5826) y Alumnos Aspirantes a oficiales (50)	46,800	5,876	274.996,800	
25º	Carabineros	45,600	9,422	429.643,200	
Servicio Administrativo					
2º	General de Intendencia ...	151,200	1	151,200	
3º	Coroneles de Intendencia ..	139,200	2	278,400	
4º	Tenientes Coroneles de In- tendencia	127,200	7	890,400	
6º	Mayores de Intendencia ...	110,400	14	1.545,600	
8º	Capitanes de Administración	98,400	29	2.853,600	
10º	Tenientes de Administración con 2 años	86,400	13	1.123,200	
11º	Tenientes de Administra- ción	73,200	2	146,400	
12º	Subtenientes de Administra- ción	60,000	11	660,000	
Servicio de Veterinaria					
3º	Coronel de Veterinaria	139,200	1	139,200	
4º	Tenientes Coroneles de Ve- terinaria	127,200	2	254,400	
6º	Mayores de Veterinaria ...	110,400	5	552,000	
8º	Capitanes de Veterinaria ..	98,400	9	885.600	
(*) Art. 9º Ley 9,645.					

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/05/01					
10º	Teniente de Veterinaria con 2 años	86,400	6	518,400	
12º	Subtenientes de Veterina- ria	60,000	5	300,000	
SERVICIO DE RADIOCO- MUNICACIONES					
Personal de nombramiento supremo					
8º	Jefe Técnico de Radiocomu- nicaciones	98,400	1	98,400	
11º	Ayudante Técnico de Radio- comunicaciones	73,200	1	73,200	
Tropa					
14º	Alférez radiolegrafista . . .	56,400	1	56,400	
15º	Sargentos 1.os radiotelegra- fistas	54,000	4	216,000	
19º	Vicesargentos 1.os radiote- legrafistas	51,600	6	309,600	
22º	Sargentos 2.os radioopera- dores	49,200	7	344,400	
23º	Cabos radiooperadores . . .	46,800	8	374,400	
PERSONAL CIVIL					
Servicio de Sanidad					
Personal de Nombramiento Supremo					
2º	Médico Jefe	151,200	1	151,200	
3º	Médico Director del Hospi- tal (1) y Médico Jefe (1)..	139,200	2	278,400	
4º	Médicos Jefes de Servicios (3), Médico Jefe (1)	127,200	4	508,800	
6º	Médicos Mayores	110,400	8	883,200	
8º	Médicos 1.os	98,400	21	2.066,400	
11º	Médicos 2.os	73,200	65	4.758.000	
12º	Médicos 3.os	60,000	88	5.280,000	
11º	Matronas	73,200	4	292,800	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/05/01					
Personal a Contrata					
19º	Matrona	51,600	1	51,600	
22º	Matronas (2), Ayudantes de Policlínicas (2)	49,200	4	196,800	
23º	Matrona (1), Ayudante de Policlínica (1)	46,800	2	93,600	
25º	Matrona	45,600	1	45,600	
Servicio de Sanidad Dental					
3º	Dentista Jefe	139,200	1	139,200	
4º	Dentista	127,200	1	127,200	
6º	Dentistas Mayores	110,400	2	220,800	
8º	Dentistas 1.os	98,400	8	787,200	
11º	Dentistas 2.os	73,200	22	1,610,400	
12º	Dentistas 3.os	60,000	48	2,880,000	
Servicio de Arquitectura					
4º	Arquitecto Jefe	127,200	1	127,200	
8º	Arquitecto Ayudante	98,400	1	98,400	
11º	Inspectores de Obras	73,200	2	146,400	
SERVICIO DE SECRETARIA					
Personal de Nombramiento Supremo					
4º	Jefes de Sección	127,200	3	381,600	
6º	Oficiales Mayores	110,400	7	772,800	
8º	Oficiales 1.os	98,400	24	2,361,600	
11º	Oficiales 2.os	73,200	45	3,294,000	
12º	Oficiales 3.os	60,000	70	4,200,000	
Personal a Contrata					
15º	Escribientes 1.os	54,000	90	4,860,000	
19º	Escribientes 2.os	51,600	110	5,676,000	
22º	Escribientes 3.os	49,200	159	7,822,800	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/05/01					
Servicio Jurídico					
2º Auditor General	151,200	1	151,200		
3º Secretario Abogado, Direc- ción General	139,200	1	139,200		
4º Secretario Abogado	127,200	1	127,200		
6º Fiscal Militar	110,400	1	110,400		
8º Fiscales Militares	98,400	2	196,800		
4º Secretario Abogado Defen- sor	127,200	1	127,200		
8º Secretario Abogado Defen- sor	98,400	1	98,400		
11º Secretarios Abogados De- fensores	73,200	2	146,400		
12º Secretarios Abogados De- fensores	60,000	2	120,000		
8º Procurador	98,400	1	98,400		
6º Oficiales Mayores	110,400	2	220,800		
8º Oficiales 1.os	98,400	4	393,600		
11º Oficiales 2.os	73,200	10	732,000		
12º Oficial 3.o	60,000	1	60,000		
SERVICIO DE EDUCA- CION PRIMARIA					
Personal de Nombramiento Supremo					
11º Profesor Jefe	73,200	1	73,200		
Personal a Contrata					
22º Profesores 1.os	49,200	10	492,000		
23º Profesores 2.os	46,800	50	2.340,000		
25º Profesores 3.os	45,600	70	3.192,000		
SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL					
Personal de Nombramiento Supremo					
8º Visitadora Social Jefe	98,400	1	98,400		

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/05/01					
11º	Visitadora Social Jefe (1), Visitadoras Sociales (6) ...	73,200	7	512,400	
12º	Visitadoras Sociales ...	60,000	20	1,200,000	
Personal a Contrata					
22º	Auxiliar Servicio Social ...	49,200	1	49,200	
23º	Auxiliares Servicio Social..	46,800	5	234,000	
Servicio Religioso					
6º	Capellán Mayor ...	110,400	1	110,400	
8º	Capellán 1.º ...	98,400	1	98,400	
11º	Capellanes 2.os ...	73,200	4	292,800	
EMPLEOS VARIOS					
Personal de Nombramiento Supremo					
4º	Jefes de Sección que sirven en el Ministerio del Interior	127,200	2	254,400	
4º	Jefe de Sección para Servi- cio de Prensa e Informacio- nes ...	127,200	1	127,200	
6º	Oficiales que sirven en el Mi- nisterio del Interior ...	110,400	2	220,800	
8º	Asesor Pedagógico (1), Di- rector de Bandas (1) ...	98,400	2	196,800	
11º	Maestro de Armas (1) y Revisor Electricista (1) ..	73,200	2	146,400	
15º	Profesor de Cultura Física.	54,000	1	54,000	
Personal a Contrata					
14º	Revisores de Armamento ..	56,400	2	112,800	
19º	Profesor de Cultura Física (1), Mayordomo Intenden- cia Santiago (1) ...	51,600	2	103,200	
23º	Telefonista Intendencia San- tiago	46,800	1	46,800	
25º	Porteros 5.os Intendencia Santiago ...	45,600	3	136,800	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/01				
Empleos Varios del Hospital de Carabineros				
8º	Enfermera Universitaria (1), Enfermera Sanitaria (1), Farmacéutico Jefe (1), Inspectora del Personal de Servicio (1), Guarda Almacén 1º (1) y Secretaria (1)	98,400	6	590,400
11º	Enfermeras Universitarias (10), Enfermeras Sanitarias (3), Farmacéutico (1), Dietista (1), Guarda Almacén 2.º (1), Bibliotecaria (1), Jefe de Ropería (1), Jefe de Lavandería (1) y Masajista (1)	73,200	20	1,464,000
12º	Dietista	60,000	1	60,000
Personal a Contrata				
14º	Auxiliares 1.ºs de Enfermeras (6), Alférez Practicante (1), Masajista (1), Secretario Estadística Médica (1), Auxiliar 1.º de Secretaría (1), Jefe de Cocina (1), Mecánico Tornero (1), Electricista Jefe (1), Jardinero (1) y Mecánico Chofer (1)	56,400	15	846,000
15º	Auxiliares 2.ºs de Enfermeras (14), Sargentos 1.ºs Practicantes (2), Auxiliares de Laboratorio (2), Auxiliares 2.ºs de Secretaría (2), Ayudante de Cocina (1), Ayudante de Ropería (1), Ayudante de Lavandería (1), Carpintero (1) y Chofer (1)	54,000	25	1,350,000
19º	Auxiliares 3.ºs de Enfermeras (22), Vice-sargentos 1.ºs Practicantes (3), Auxiliar			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/05/01				
	de Farmacia (1), Auxiliares 3.os de Secretaría (3), Telefonista (1), Costurera (1), Pintor (1), y Maquinistas Calefacción y Agua Caliente (2)	51,600	34	1.754,400
22º	Auxiliares 4.os de Enfermeras (15), Despachadores de Farmacia (2), Secretarios 3.os de Estadística Médica (2), Telefonistas (3), Despostador (1), Ayudante Mecánico (1), Ayudante Electricista (1), Ayudante de Pintor (1), Ayudante de Carpintero (1), Peluquero (1), Choferes (2) y Ayudantes de Maquinistas (3) . . .	49,200	33	1.623,600
23º	Auxiliar de Anatomía Patológica (1), Ascensoristas (2), Maquinistas para Lavandería (2), Ayudante de Costurera (1), Ayudantes de Jardinero (4), Peluquero (1), Choferes (3) y Empleadas de Salas (20) . . .	46,800	34	1.591,200
25º	Ascensoristas (2), Ayudantes de Cocina (5), Mozos (4) y Lavanderas y Aplanadoras (8)	45,600	19	866,400
	Total de Empleados	20,369		
MAYORES SUELDOS				
	Para pagar al personal de Carabineros de Chile, la diferencia entre el sueldo asignado a cada empleo y el sueldo del grado jerárquico superior, de acuerdo con el Art. 9º de la Ley N° 7,260			21.180,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/01.			
OTROS SUELDOS			
Instituto Superior y Escuela de Carabineros			
Para pagar a los Profesores de la Escuela de Carabineros y del Instituto Superior de Carabineros, los siguientes sueldos anuales por hora semanal de clases.			
Profesores de Armas de la Escuela:			
Solteros \$ 1,440			
Casados " 1,800			
Profesores de Armas del Instituto:			
Solteros \$ 2,160			
Casados " 2,760			
Profesores Civiles de ambos Planteles:			
Solteros \$ 3,000			
Casados " 3,720			
Los Profesores Civiles de ambos Planteles y los de Armas del Instituto Superior gozarán de iguales aumentos quinquenales que los Profesores dependientes del Ministerio de Educación Pública (Arts. 5º y 6º de la Ley Nº 7,157, Art. 7º Ley 8,766, Art. 7º Ley 9,286, Art. 15º Ley 9,645 y Arts. 3º y 34º Ley 9,629)			
Deducción correspondiente al personal soltero y con menos de 20 años de servicios, de acuerdo con la Ley 9,645, penúltimo y último inciso del Art. 1º (\$ 79.878,600) .			
Totales	1.303,000		
	956.519,200	448.200,400	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/02 Sobresueldos fijos				607.040,750
a) Por años de servicio		174.700,000	82.000,000	
Para pagar el 10% de aumento sobre su sueldo base al personal de planta de Carabineros de Chile, por cada 5 años de servicios computables para el retiro (Art. 3º Ley Nº 7,872)	174.700,000			
b) Por residencia en ciertas zonas		72.798.750	38.000,000	
Para pagar la gratificación de zona al personal de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13º de la Ley Nº 7,872 y Art. 27º de la Ley Nº 8,282	72.798.750			
d) Por gastos de representación		12,000	712,000	
Para pagar al Director General de Carabineros una gratificación fija para gastos de representación. (Ley Nº 6,651, Art. 5º)	12,000			
e) Asignación familiar		291.290.000	178.000,000	
Para pagar la asignación familiar al personal conforme al Art. 12º de la Ley Nº 8,766, modificada por el Art. 4º de la Ley N.º 9,286 y el Art. 6º de la Ley 9,629	291.290,000			
f) Por otros conceptos		68.240,000	195.690,000	
1) Para pagar al servicio Administrativo por pérdidas de caja (Ley Nº 8,766, Art. 6º)	140,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/05/02				
2) Para pagar a los alumnos aspirantes a oficiales y sub-tenientes de Carabineros sin derecho a mayor sueldo, una asignación mensual de \$ 300 para la adquisición de vestuario, equipo y arreos de montar (Art. 17º, Ley Nº 7,872 y Art. 13º, Ley Nº 8,766)	1.000,000			
3) Para continuar pagando sus haberes, hasta por cuatro meses, al personal de nombramiento Supremo llamado a retiro por el Presidente de la República, y cuyos cargos se declaren vacantes, (Ley Nº 7,872, Art. 11º y Ley Nº 9,645, Art. 10º)	300,000			
4) Para pagar el 100% de sus haberes al personal de Carabineros de Chile que sea comisionado por el Gobierno para desempeñar una comisión en el extranjero, debiendo ser ajustado de sus emolumentos por la Sección Exterior de la Tesorería General de la República, a las equivalencias del Banco Central de Chile. (Ley Nº 6,485, Art. 9º)	300,000			
5) Para pagar al personal a contrata una gratificación de \$ 300 mensuales (Art. 7º Ley 9.645)	66.500,000			
Totales		607.040,750	494.402,000	

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto 'en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/04 Gastos variables				217.050,000
b) Gratificaciones y premios.....		5.500,000	3.600,000	
Para indemnizar al personal casado o viudo con hijos, que esté obligado a cambiar de guarnición, por haber re- cibido nueva destinación, un mes de sueldo fijo del que goce. (Ley N° 6,485, Art. 1° y Ley N° 8,766)	5.500,000			
c) Viáticos		2.400,000	1.080,000	
e) Arriendo de bienes raíces.....		5.000,000	4.000,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los Ferrocarriles del Estado		7.500,000	6.000,000	
a) Por ferrocarril	6.000,000			
b) Por vapor	1.500,000			
f-2) Pasajes y fletes en empre- sas privadas		1.610,000	1.310,000	
1) Pasajes y fletes en ge- neral	1.600,000			
2) Para traslado de reos ..	10,000			
g) Materiales y artículos de consumo		4.750,000	3.595,000	
1) Para enfermerías y poli- clínicas	500,000			
2) Para el Servicio Veteri- naria	150,000			
3) Para útiles de escritorio y formularios	2.500,000			
4) Para adquisición de com- bustibles para alumbrado y calefacción, útiles de aseo, artículos, materiales y otros elementos que se consuman con el uso	1.000,000			
5) Para adquisición de ar- tículos de aseo de armamen- tos	200,000			
6) Para los gabinetes den- tales	200,000			
7) Para el Servicio de Ra- diocomunicaciones	200,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/04				
h) Material de guerra		2.000,000	1.000,000	
i-1) Rancho o alimentación		1.454,000	207.000,000	
i-2) Forraje		62.040,000	48.000,000	
i-3) Vestuario y equipo		85.500,000	50.000,000	
a) Para la tropa	73.500,000			
b) Para los funcionarios uniformados de nombramiento Supremo (Art. 20 Ley 9,645)	12.000,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		300,000	220,000	
k) Gastos generales de oficina		85,000	55,000	
l) Conservación y reparaciones		2.000,000	1.500,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		8.500,000	2.500,000	
1) Gastos ordinarios por este concepto	3.500,000			
2) Para el mantenimiento de los vehículos patrulleros	5.000,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		3.450,000	2.600,000	
1) Electricidad y gas: para las unidades de la Provincia de Santiago, por intermedio de Aprovechamiento	1.000,000			
Para las unidades de Provincias	750,000			1.750,000
2) Para pago de teléfonos, agua y desagües				1.700,000
v) Varios e imprevistos		5.211,000	4.791,000	
1) Para gastos secretos sin la obligación de rendir cuenta	550,000			
2) Para gastos imprevistos	50,000			
3) Para atender a la totalidad del gasto de personal y demás que imponen los aumentos de dotación, en conformidad al artículo 6º				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/04.				
del DFL. 8,352, de 27 de Diciembre de 1927, pudiendo excederse este ítem hasta concurrencia de los aportes de particulares para la organización de servicios especiales de Carabineros, en conformidad a la disposición legal citada	1,000			
4) Para pago de honorarios del Auditor de Carabineros como miembro integrante de la Corte Marcial. (Ley N° 6,772, Art. 17° y Ley 9,289, Art. 1°, letra f)	80,000			
5) Para pago de haberes insolutos y deudas pendientes	300,000			
6) Aporte fiscal para el Hospital de Carabineros, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1° de la Ley N° 8,792	4.200,000			
7) Para reembolsar el valor de pasajes y fletes invertidos de su propio peculio por el personal	30,000			
w) Adquisiciones		19.250,000	2.750,000	
1) Para adquisición de muebles y especies inventariables	600,000			
2) Adquisición de ganado, incluso la cuota que le acuerda el Art. 8° de la Ley N° 4,566	700,000			
3) Para el Servicio Médico, útiles, instrumentos y demás artículos inventariables ...	200,000			
4) Para adquisición de medallas y distintivos que fijan los reglamentos	1.000,000			
5) Para herramientas y útiles de veterinaria	100,000			
6) Para adquisiciones inventariables para el Servicio de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/05/04				
Radiocomunicaciones	600,000			
7) Para adquisiciones de máquinas de escribir y de sumar	500,000			
8) Adquisición de elementos para los talleres de armerías y otros	200,000			
9) Para el Servicio Dental, instrumentos y demás artículos inventariables	150,000			
10) Para la adquisición de vehículos motorizados para el servicio de patrullas y aparatos receptores y transmisores de radio y otros elementos para los mismos	15.000,000			
11) Adquisición de elementos para el Taller de Reparaciones de vehículos motorizados	200,000			
z) Construcciones menores		500,000	500,000	
Totales		217.050.000	340.501,000	
04/05/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				2.663,810
a) Obras públicas		2.663,810	2.163,810	
1) Para completar el servicio de los préstamos contratados en conformidad a la Ley N° 6,044	663,810			
2) Para reparaciones y ampliaciones de los diferentes locales que ocupa la Escuela de Carabineros	500,000			
3) Para adquisición de terrenos y locales para cuarteles de Carabineros y ampliaciones de los existentes	1.500,000			
Totales		2.663,810	2.163,810	

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES

Ley Nº 5,344, de 5- I-1934. (Crea Subcomisaría de Investigaciones de los FF. CC. del E.).
 Ley Nº 6,180, de 4- II-1938. (Ley Orgánica).
 Ley Nº 8,524, de 27-VII-1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley Nº 9,311, de 3- II-1949. (Modifica escala de sueldos Ley 8,282).
 Ley Nº 9,629, de 14-VII-1950; (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/06/01 Sueldos fijos					143.756,640
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
f/g.	Director General	231,720	1	231,720	
2º	Prefecto Jefe	178,800	1	178,800	
3º	Prefecto Inspector	165,480	1	165,480	
4º	Secretario General (1), Jefe Administrativo (1), Prefectos (4), Jefe del Laboratorio de Policía Técnica (1), Asesor Jurídico (1) y Médico Jefe (1)	152,280	9	1.370,520	
5º	Jefe del Departamento de Bienestar (1), Jefe de la Sección Personal (1), Subprefectos (6), Médico Bioquímico (1) y Abogado (1)	136,800	10	1.368,000	
6º	Director de la Escuela Técnica (1), Estadístico Archivero y Bibliotecario (1), Jefe de Inventarios (1), y Comisarios (21)	123,600	24	2.966,400	
7º	Jefe de la Oficina de Informaciones (1), Oficiales Mayores (5) y Médico 1º (1)..	114,720	7	803,040	
8º	Oficial de Partes (1), Subcomisarios (31) y Dentista 1.o (1)	105,960	33	3.496,680	
9º	Abogado 1.o (1), Contadores 3.os (2), Ayudante de la Escuela Técnica (1), Jefe de Sección Almacenes (1), Inspectores (55) y Capellán 1.o (1)	94,920	61	5.790,120	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/06/01					
10º	Médicos 2.os (4), Dentistas 2.os (3), Ayudante del Laboratorio de Policía Técnica (1), Médico Bioquímico Ayudante (1), Químicos Farmacéuticos (2), Peritos Calígrafos (3), Dibujante Planimetrista (1), Fotógrafo del Laboratorio de Policía Técnica (1), Perito Balístico (1), Secretario del Servicio Médico (1); Oficiales 1.os (10), Subinspectores (110) y Capellán 2º (1) ..	86,040	139	11.959,560	
11º	Oficiales 2.os	77,280	16	1.236,480	
12º	Médicos 3.os (8), Dentistas 3.os (5), Detectives 1.os (260) y Oficiales 3.os (28) ..	72,840	301	21.924,840	
13º	Detectives 2.os (589), Perito Calígrafo Ayudante (1), Fotógrafos 2.os del Laboratorio de Policía Técnica (2), Telefonistas 1.os (2), Dactilógrafo del Laboratorio de Policía Técnica (1), Químico Industrial Ayudante (1), Perito Balístico Ayudante (1), Matrona (1), Practicantes 1.os (2), Peluquero Jefe (1), Profesor del curso complementario para detectives (1) y Ayudante (1)	66,240	603	39.942,720	
14º	Detectives 3.os (700), Visitadora Social 1ª (1), Telefonistas 2.os (2), Dactilógrafo 2º del Laboratorio de Policía Técnica (1), Químico Industrial Ayudante 2º (1), Técnico electricista (1), Ingeniero Mecánico (1) y Fotógrafo 3º del Laboratorio de Policía Técnica (1) .. .	61,800	708	43.754,400	
15º	Practicantes 2.os (3) y Peluqueros 1.os (3)	57,360	6	344,160	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/06/01					
16º Dibujante del Laboratorio de Policía Técnica (1), Visitadoras Sociales 2.as (2), Practicantes 3.os (5), Telefonistas 3.os (4), Guardias 1.os (6) y Choferes del Laboratorio de Policía Técnica (3)	52,920	21	1.111,320		
17º Peluqueros 2.os (3), Electricista (1), Porteros 1.os (3), Choferes 1.os (5) Guardias 2.os (10) y Carpinteros (2)	50,040	24	1.200,960		
18º Porteros 2.os (17) y Choferes 2.os (11)	47,760	28	1.337,280		
19º Porteros 3.os (21), Guardias 3.os (22), Choferes 3.os (8)	44,160	51	2.252,160		
20º Aspirantes a Detectives 3.os	40,440	50	2.022,000		
Total empleados		2,094			
Otros sueldos					
<p>Para atender al pago de los profesores de la Escuela Técnica, según el Art. 5º de la Ley Nº 8,524 (los profesores de esta Escuela, que pertenezcan al Servicio de Investigaciones, gozarán de un sueldo anual de \$ 1.913 por hora semanal de clase; los profesores ajenos al servicio disfrutará de un sueldo anual de \$ 2.649 por hora semanal de clase) y para cursos de perfeccionamiento (Art. 6.o, Ley 9,311)</p>					
			300,000		
Totales			143.756,640	108.149,400	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/06/02 Sobresueldos fijos				45.740,000
a)	Por años de servicio	5.600,000	2.280,000	
	Para pagar al personal las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1º transitorio de la Ley 8,282	5.600,000		
b)	Por residencia en ciertas zonas	4.700,000	3.500,000	
	Para pagar la gratificación de zona al personal	4.700,000		
e)	Asignación familiar	26.400,000	15.400,000	
	Asignación familiar para el personal de planta. (Ley Nº 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629	26.400,000		
f)	Por otros conceptos	9.040,000	40,000	
	1) Para pagar al personal de profesores de la Escuela Técnica la bonificación a que se refiere la Ley Nº 8,926, de 21-XI-47, de acuerdo con el Art. 6º de la Ley 9,311	40,000		
	2) Para pagar la asignación establecida en el Art. 11º de la Ley Nº 9,629	9.000,000		
Totales		45.740,000	21.220,000	
04/06/04 Gastos variables				13.989,000
b)	Gratificaciones y premios	1.212,000	800,000	
	1) Para el pago de la gratificación de traslado del personal, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 62º de la Ley Nº 8,282	1.200,000		
	2) Asignación para pérdida de caja a los contadores pagadores	12,000		
c)	Viáticos	1.300,000	800,000	

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/06/04				
e) Arriendo de bienes raíces		1.850,000	1.450,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		1.300,000	1.240,000	
a) Pasajes por ferrocarril. 1.000,000				
b) Pasajes por vapor .. 300,000				
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		250,000	200,000	
g) Materiales y artículos de consumo		1.100,000	1.000,000	
h) Material de guerra ..		100,000	100,000	
i-1) Rancho o alimentación		7,000	7,000	
i-2) Forraje		360,000	350,000	
i-3) Vestuario y equipo ..		400,000	350,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones		550,000	500,000	
k) Gastos generales de oficina.....		250,000	200,000	
l) Conservación y reparaciones		400,000	450,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		2.000,000	1.550,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas ..		1.330,000	1.100,000	
1) Electricidad y gas en Santiago, por intermedio de Aproveccionamiento	380,000			
En provincias	300,000	680,000		
2) Agua y teléfonos: En Santiago y provincias ..	650,000			
v) Varios e imprevistos ..		1.080,000	580,000	
1) Para gastos reservados				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/06/04				
sin obligación de rendir cuenta	1.000,000			
2) Para gastos imprevistos	20,000			
3) Para concurrir a los gastos que efectúe el Cuerpo de Carabineros por útiles de curación y de medicamentos que significan la atención médica y dental del personal de los Servicios de Investigaciones en provincias	60,000			
w) Adquisiciones		500,000	200,000	
Totales		13.989,000	10.877,000	
04/06/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraordinarios				
a) Obras públicas		750,000	1.298,090	750,000
1) Para reparaciones imprescindibles a efectuar en la propiedad adquirida en Valparaíso para los servicios de la 3ª Prefectura de Investigaciones	150,000			
2) Para terminación del edificio fiscal en Antofagasta, 1.a Prefectura de Investigaciones	400,000			
3) Para terminación del edificio para Investigaciones en Peumo	100,000			
4) Para el cierre de la propiedad fiscal en Avanzada de Chañalluta	100,000			
Totales		750,000	1.298,090	

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

Ley N° 8,282, de 21-IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley N° 8,283, de 21-IX-1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley N° 9,311, de 3-II-1949. (Modifica sueldos escala Estatuto).
 Ley N° 9,629, de 14-VII-1950. (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/07/01 Sueldos fijos					8.883,960
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
Dirección:					
f/g.	Director General	214,080	1	214,080	
3º	Sub-Director	165,480	1	165,480	
5º	Abogado Asesor Jurídico ..	136,800	1	136,800	
8º	Secretario General	105,960	1	105,960	
10º	Oficial de Partes	86,040	1	86,040	
14º	Archivero	61,800	1	61,800	
16º	Oficial	52,920	1	52,920	
17º	Oficial	50,040	1	50,040	
18º	Telefonista (1), Mayordomo (1)	47,760	2	95,520	
20º	Chofer (1), Porteros (3) ..	40,440	4	161,760	
Departamento de Contabilidad:					
6º	Contador	123,600	1	123,600	
9º	Contador	94,920	1	94,920	
10º	Contador	86,040	1	86,040	
15º	Oficial	57,360	1	57,360	
Departamento de Inspección y Control:					
4º	Ingeniero Visitador Jefe (1), Ingeniero Jefe de De- partamento (1)	152,280	2	304,560	
6º	Ingeniero	123,600	1	123,600	
8º	Técnicos Electricistas .. .	105,960	2	211,920	

DETALLE Y COMPARACION					
D E T A L L E			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/07/01					
9º	Técnico Electricista	94,920	1	94,920	
10º	Oficial de Reclamos (1), Técnicos Electricistas (4), Técnico Químico de Gas (1)	86,040	6	516,240	
12º	Técnicos Electricistas	72,840	2	145,680	
15º	Oficial	57,360	1	57,360	
Departamento de Comuni- caciones					
4º	Ingeniero Jefe del Departamen- to	152,280	1	152,280	
7º	Ingenieros	114,720	2	229,440	
9º	Técnico Electricista	94,920	1	94,920	
12º	Técnicos Electricistas	72,840	2	145,680	
15º	Radiotelegrafistas	57,360	2	114,720	
16º	Oficiales	52,920	2	105,840	
Departamento de Laborato- rios, Gas y Materiales Eléc- tricos:					
4º	Ingeniero Jefe de Departamen- to	152,280	1	152,280	
5º	Ingeniero	136,800	1	136,800	
8º	Técnico Electricista	105,960	1	105,960	
9º	Técnicos Electricistas	94,920	3	284,760	
10º	Técnico Químico Laborato- rista	86,040	1	86,040	
17º	Oficial	50,040	1	50,040	
Departamento de Explota- ción:					
4º	Ingeniero Jefe de Departamen- to	152,280	1	152,280	
5º	Ingenieros	136,800	2	273,600	
8º	Técnico Electricista (1), In- geniero (1)	105,960	2	211,920	
9º	Técnico Electricista (1), In- geniero (1)	94,920	2	189,840	
10º	Técnico Mecánico (1), Téc- nicos Electricistas (2)	86,040	3	258,120	
12º	Técnicos Electricistas	72,840	5	364,200	

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/07/01					
10º	Contador	86,040	1	86,040	
13º	Oficiales de Contaduría . . .	66,240	2	132,480	
15º	Oficial	57,360	1	57,360	
Departamento de Concesio- nes, Avalúos y Tarifas:					
4º	Ingeniero Jefe del Departamento	152,280	1	152,280	
5º	Ingeniero Civil	136,800	1	136,800	
6º	Ingeniero	123,600	1	123,600	
8º	Ingeniero (1), Técnico Electricista (1)	105,960	2	211,920	
9º	Ingeniero	94,920	1	94,920	
14º	Dibujante	61,800	1	61,800	
DELEGACIONES					
Antofagasta:					
9º	Técnico Electricista	94,920	1	94,920	
12º	Técnico Electricista	72,840	1	72,840	
16º	Oficial	52,920	1	52,920	
Valparaíso:					
4º	Ingeniero Visitador Jefe	152,280	1	152,280	
9º	Técnico Electricista	94,920	1	94,920	
10º	Técnico Electricista	86,040	1	86,040	
12º	Técnico Electricista	72,840	1	72,840	
17º	Oficial	50,040	1	50,040	
Concepción:					
8º	Técnico Electricista	105,960	1	105,960	
9º	Técnico Electricista	94,920	1	94,920	
12º	Técnico Electricista	72,840	1	72,840	
16º	Oficial	52,920	1	52,920	
Iquique:					
10º	Técnico Electricista	86,040	1	86,040	
12º	Técnico Electricista	72,840	1	72,840	
La Serena:					
10º	Técnico Electricista	86,040	1	86,040	
12º	Técnico Electricista	72,840	1	72,840	
Chillán:					
12º	Técnico Electricista	72,840	1	72,840	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/07/01					
Osorno:					
12º	Técnicos Electricistas	72,840	2	145,680	
Punta Arenas:					
10º	Técnico Electricista	86,040	1	86,040	
12º	Técnicos Electricistas	72,840	2	145,680	
Totales			99	8.883,960	6.559,800
04/07/02 Sobresueldos fijos					
					1.891,600
a)	Por años de servicio			500,600	200,200
	Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria las diferencias de sueldos a que se refieren los Arts. 46º y 1.º transitorio de la Ley 8,282	500,600			
b)	Por residencia en ciertas zonas			295,000	204,750
	Para pagar la gratificación de zona al personal, de acuerdo con el Art. 27º, Ley Nº 8,282	295,000			
e)	Asignación familiar			996,000	550,000
	Para pagar la asignación familiar al personal de las plantas permanente y suplementaria de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Nº 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629	996,000			
f)	Por otros conceptos			100,000	
	Para pagar la asignación establecida en el Art. 11º de la Ley Nº 9,629	100,000			
Totales				1.891,600	954,950
04/07/04 Gastos variables					
					8.098,000
b)	Gratificaciones y premios			50,000	21,500
	Para el pago de asignación de traslado al personal que deba cambiar de residencia, de acuerdo con lo				

DETALLE Y COMPARACION

		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/07/04				
dispuesto en el Art. 62º de la Ley N° 8,282	50,000			
e) Viáticos		150,000	85,000	
e) Arriendo de bienes raíces		408,000	408,000	
1) De la Dirección	360,000			
2) De Delegaciones	48,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado		85,000	75,000	
a) Pasajes por ferrocarril ..	80,000			
b) Pasajes por vapor	5,000			
f-2) Pasajes y fletes en empre- sas privadas		15,000	10,000	
g) Materiales y artículos de consumo		80,000	70,000	
j) Impresos, impresiones y pu- blicaciones		40,000	30,000	
k) Gastos generales de oficina		25,000	20,000	
l) Conservación y reparacio- nes		25,000	25,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		100,000	75,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisiona- miento del Estado	60,000			
2) Agua y teléfonos	40,000			
s) Explotación de obras		6.920,000	4.500,000	
1) Para atender los gastos de las empresas de servicios eléctricos, cuya explotación tome a su cargo la Oficina, en virtud de las disposicio- nes del D. F. L. N° 244, de 15-V-31, y de la Ley N° 6,169, de 27-I-38. Estas su- mas deberán ser reembolsa- das al Erario Nacional por los concesionarios al liqui- darse la intervención de la Oficina en la administración de tales empresas	5.000,000			
2) Para atender a la admi-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/07/04				
	nistración provisional y mejoramiento del servicio de la Empresa Eléctrica de Yumbel, cuya explotación tomará a su cargo esta Oficina, de acuerdo con las disposiciones citadas en el párrafo anterior y en las mismas condiciones	120,000		
	3) Para pagar la instalación de alumbrado público, en el pueblo de "El Boco" (Quillota)	800,000		
	4) Para pagar la expropiación de la planta eléctrica de Constitución y mejoramiento	1,000,000		
v)	Varios e imprevistos		50,000	27,000
	1) Para imprevistos	10,000		
	2) Para atender a los gastos de los laboratorios de electrotecnia, radio, gas y fotometría	20,000		
	3) Para atender al pago de los gastos originados por los juicios que, por disposición de la Ley General de Servicios Eléctricos, debe seguir la Oficina en contra de los concesionarios que no cumplan	2,000		
	4) Para pagar asignación familiar al personal, adeudada por el año 1950	18,000		
w)	Adquisiciones		100,000	100,000
	Para adquisición de instrumentos de mediciones eléctricas	100,000		
z)	Construcciones menores		50,000	
	Para construir una oficina para el Departamento de Concesiones, Avalúos y Tarifas	50,000		
	Totales		8,098,000	5,446,500

**DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO**

Ley Nº 8,282, de 21- IX-1945. (Estatuto Administrativo).
 Ley Nº 8,283, de 21- IX-1945. (Fija planta y sueldos).
 Ley Nº 8,523, de 27-VIII-1946. (Modifica Ley 8,283).
 Ley Nº 9,311, de 3- II-1949. (Modifica rentas escala sueldos del Estatuto).
 Ley Nº 9,629, de 14-VII-1950; (Aumenta sueldos personal Administración Pública).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/08/01 Sueldos fijos				33.084,360
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.	
Dirección General				
f/g.	Director General	214,080	1	214,080
5º	Abogado Asesor	136,800	1	136,800
16º	Oficial Dactilógrafo	52,920	1	52,920
Sección Personal				
6º	Jefe del Personal	123,600	1	123,600
11º	Oficial de Partes	77,280	1	77,280
13º	Oficial	66,240	1	66,240
15º	Oficial	57,360	1	57,360
19º	Oficial	44,160	1	44,160
Departamento Técnico				
2º	Ingeniero Jefe Sub-Director	178,800	1	178,800
4º	Ingeniero	152,280	1	152,280
5º	Ingenieros	136,800	3	410,400
6º	Ingenieros (2) y Laboratorio Jefe (1)	123,600	3	370,800
7º	Químico	114,720	1	114,720
8º	Conductores de Obras	105,960	2	211,920
10º	Conductores de Obras (2), Mecánico (1)	86,040	3	258,120
11º	Químico Ayudante	77,280	1	77,280
12º	Conductores de Obras	72,840	2	145,680
13º	Guardaalmacén	66,240	1	66,240
14º	Ayudante Guardaalmacén (1) y Conductor de Obras (1)	61,800	2	123,600
15º	Oficial	57,360	1	57,360
16º	Ayudante Laboratorio	52,920	1	52,920
19º	Oficial	44,160	1	44,160

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales per item 1951
04/08/01					
Departamento Comercial					
2º	Ingeniero Jefe	178,800	1	178,800	
6º	Oficiales de Contabilidad	123,600	3	370,800	
13º	Oficial	66,240	1	66,240	
18º	Oficial	47,760	1	47,760	
19º	Oficiales	44,160	2	88,320	
Personal de Servicio					
16º	Mayordomo	52,920	1	52,920	
Administraciones Provinciales					
3º	Ingeniero Provincial de Valparaíso (1), Ing. Administrador Alcantarillado de Santiago (1)	165,480	2	330,960	
4º	Ingenieros	152,280	7	1.065,960	
5º	Ingenieros	136,800	14	1.915,200	
6º	Ingenieros (12), Oficiales de Contabilidad (2), Conductor de Obras (1), Químico (1)	123,600	16	1.977,600	
7º	Ingenieros (2), Guardaalmacén (1), Conductores de Obras (5), Cajero (1), Ingeniero Electricista (1)	114,720	10	1.147,200	
8º	Oficiales de Contabilidad (3), Conductores de Obras (3), Cajero (1), Mecánico (1)	105,960	8	847,680	
9º	Conductores de Obras	94,920	8	759,360	
10º	Conductores de Obras (13) Mecánicos (3), Oficial (1)	86,040	17	1.462,680	
11º	Oficiales de Contabilidad (6), Cajeros (4), Conductores de Obras (17), Laboratoristas (3), Oficial (1), Mecánicos (4)	77,280	35	2.704,800	
12º	Oficiales de Contabilidad (2), Conductores de Obras (23), Mecánicos (8), Cajeros (10), Laboratoristas (2), Oficiales (4)	72,840	49	3.569,160	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto ítem 1950	Totales por ítem 1951
04/08/01.				
13º	Cajeros (20), Mecánicos (8), Laboratoristas (2), Conductores de Obras (15), Oficiales (3)	66,240	48	3.179,520
14º	Cajeros	61,800	2	123,600
15º	Dibujante (1), Conductores de Obras (21), Cajeros (25), Oficiales (9), Laboratorista (1), Mecánicos (22)	57,360	79	4.531,440
16º	Mecánicos (5), Cajeros (12), Oficiales (9), e Inspectores de Obras (9)	52,920	35	1.852,200
17º	Cajeros (6), Oficiales (3), Inspectores de Obras (4), Dibujante (1)	50,040	14	700,560
18º	Oficiales (17), Cajeros (3)	47,760	20	955,200
19º	Oficiales (44), Cajeros (4)	44,160	48	2.119,680
Totales		452	33.084,360	22.911,600
04/08/02 Sobresueldos fijos				7.908,000
a)	Por años de servicio		1.100,000	747,380
	Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria las diferencias de sueldos a que se refieren los artículos 46º y 1º transitorio de la Ley 8.282 correspondiente al año 1951 y anteriores	1.100,000		
b)	Por residencia en ciertas zonas		1.125,000	750,000
	Para pago de gratificación			

DETALLE Y COMPARACION				
D E T A L L E		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/08/02.				
de zona al personal de planta permanente y suplementaria, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282	1.125,000			
e) Asignación familiar		5.383,000	3.130,000	
Para pagar al personal de las plantas permanente y suplementaria la asignación familiar de acuerdo con la Ley Nº 8,282, modificada por leyes 8,926, 9,311 y 9,629	5.383,000			
f) Por otros conceptos		300,000		
Para pagar la asignación establecida en el Art. 11º de la Ley Nº 9,629	300,000			
Totales		7.908,000	4.627,380	
04/08/04 Gastos variables				88.688,000
a) Personal a contrata		800,000	650,000	
1) Para contratar al personal que atienda la mayor labor de los nuevos servicios o ampliación de ellos, en las respectivas localidades, exceptuándose Santiago	600,000			
2) Para el pago de reemplazantes	200,000			
b) Gratificaciones y premios		892,000	730,000	
1) Para pagar la asignación de traslado al personal. Art. 62º de la Ley Nº 8,282, correspondiente al año 1951 y anteriores:				
Año 1951	420,000			
Años anteriores adeudados	200,000			
	620,000			
2) Para dar una asignación para pérdida de caja a los				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/08/04				
cajeros y personal que desempeñe funciones de tales .	70,000			
3) Para pagar la gratificación de zona al personal a contrata, de acuerdo con el Art. 27º de la Ley Nº 8,282	42,000			
4) Para pagar al personal contratado la asignación familiar, de acuerdo con el Art. 21º de la Ley Nº 8,282 modificada por leyes 8,926 y 9,311	60,000			
5) Para pago de trabajo nocturno y en días festivos, de acuerdo con el Art. 28º, de la Ley N.o 8,282	100,000			
c) Viáticos		1.700,000	800,000	
d) Jornales		41.360,000	25.940,000	
1) Para el pago de los jornales de los obreros que se ocupen de la explotación, conservación y reparación de los servicios, y de los confectionadores de recibos que no han ingresado a la planta, incluyendo el pago del aporte patronal en las planillas de jornales de los obreros no afectos al régimen de la Caja de Empleados Públicos (Leyes N.os 4,054, 6,528 y Ley 7,236) y el pago del 15% de gra-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/08/04				
	tificación de zona a los operarios residentes en la provincia de Coquimbo	27.600,000		
	2) Para pagar al personal de obreros permanentes de explotación y de obreros del alcantarillado de Santiago, la asignación adicional por cargas de familia	13.760,000		
e)	Arriendo de bienes raíces	2.000,000	1.600,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	2.350,000	2.100,000	
a)	Por ferrocarril	2.200,000		
b)	Por vapor	150,000		
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	550,000	500,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	17,500,000	11.200,000	
i-1)	Rancho o alimentación	150,000	100,000	
i-2)	Forraje	600,000	600,000	
i-3)	Vestuario y equipo	350,000	250,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	800,000	700,000	
k)	Gastos generales de oficina	200,000	200,000	
l)	Conservación y reparaciones	4.750,000	4.200,000	
	1) Para pago de jornales ocasionales, adquisición de materiales, repuestos para cloradores y otros gastos que originen la conservación y reparación de edificios, mue-			

DETALLE Y COMPARACION

D E T A L L E		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por ítem 1951
04/08/04				
bles, maquinarias, cañerías y otros	4.500,000			
2) Para gastos de conservación y reparación de los servicios y de las redes matrices de cuarteles, edificios públicos y de Beneficencia dependientes del Fisco; obras complementarias, adquisición de materiales y gastos generales y salarios al personal ocupado en las obras y servicios indicados.	250,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		1.650,000	1.400,000	
n) Compra de agua a particulares		400,000	350,000	
p) Previsión y patentes		150,000	120,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		10.050,000	7.517,500	
1) Electricidad y gas en Santiago por intermedio de aprovisionamiento	150,000			
En provincias	480,000			630,000
2) Agua potable y teléfonos en Santiago y provincias	420,000			
3) Energía eléctrica	9.000,000			
v) Varios e imprevistos		436,000	403,000	
1) Para pagar las cuotas que el Fisco debe entregar a las Municipalidades de La Serena, Quillota, Chillán y Concepción, en cumplimien-				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1951	Presupuesto en 1950	Totales por item 1951
04/08/04				
to de lo estipulado en los contratos de traspaso de los Servicios de Agua Potable:				
Municipalidad de La Serena	100,000			
Municipalidad de Quillota	30,000			
Municipalidad de Chillán	100,000			
Municipalidad de Concepción	6,000			
	236,000			
2) Para gastos imprevistos que puedan producirse den- tro del año	100,000			
3) Para gastos de bienestar, auxilios extraordinarios y fomento del deporte para el personal de empleados y obreros de los servicios . . .	100,000			
w) Adquisiciones		2.000,000	1.000,000	
Totales		88.688,000	60.360,500	
04/08/11 Construcciones, obras públicas y auxilios extraor- dinarios				31.500,000
a) Obras públicas		31.500,000	22.503,500	
1) Para obras de mejora- miento de diversos servicios de Agua Potable y Alcantarillado	2.500,000			
2) Para gastos de funciona- miento de la planta eleva- dora de Concón y demás plantas suplementarias de los servicios de Agua Pota- ble de Valparaíso	18.500,000			
3) Para ejecución de insta- laciones domiciliarias de agua potable y alcantarilla- do, en conformidad a las Leyes N.os 3,072 y 4,304, modificadas por el decreto con fuerza de ley N.o 132,				

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

2

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Correos y Telégrafos	Registro Electoral
01		Sueldos fijos	396.542,040	1.377,720
02		Sobresueldos fijos	98.763,000	217,607
	a)	Por años de servicio	50.000	78.340
	b)	Por residencia en ciertas zonas	20.118,000
	d)	Por gastos de representación
	e)	Asignación familiar	49.000,000	74,750
	f)	Por otros conceptos	29.595,000	64,517
04		Gastos variables	128.249,220	9.667,504



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Carabineros de Chile	Direc. Gral. de Investig.
01		Sueldos fijos	956.519,200	143.756,640
02		Sobresueldos fijos	607.040,750	45.740,000
	a)	Por años de servicio	174.700,000	5.600,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	72.798,750	4.700,000
	d)	Por gastos de representación	12,000
	e)	Asignación familiar	291.290,000	26.400,000
	f)	Por otros conceptos	68.240,000	9.040,000
04		Gastos variables	217.050,000	13.989,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

4

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Servicios Eléctricos	Agua Potable y Alcantar.
01		Sueldos fijos	8.883,960	33.084,360
02		Sobresueldos fijos	1.891,600	7.908,000
	a)	Por años de servicio	500,600	1.100,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	295,000	1.125,000
	d)	Por gastos de representación
	e)	Asignación familiar	996,000	5.383,000
	f)	Por otros conceptos	100,000	300,000
04		Gastos variables	8.098,000	88.688,000



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

5

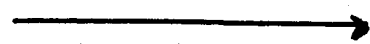
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES 1951	TOTALES 1950
01		Sueldos fijos	1,571.512,360	882.896,800
02		Sobresueldos fijos	773.002,862	574.540,175
	a)	Por años de servicio	184.466,380	86.390,180
	b)	Por residencia en ciertas zonas	101.381,650	57.845,750
	d)	Por gastos de representación	12,000	712,000
	e)	Asignación familiar	377.933,355	229.062,245
	f)	Por otros conceptos	109.209,477	200.530,000
04		Gastos variables	492.843,463	537.840,703



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

6

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Grel.	Gobierno Interior
	a)	Personal a contrata
	b)	Gratificaciones y premios	308,000
	c)	Viáticos	30,000	190,000
	d)	Jornales	5.328,800
	e)	Arriendo de bienes raíces	180,000	700,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	35,000	535,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	155,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	215,000	640,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación	25,000
	i-2)	Forraje	2.085,380
	i-3)	Vestuario y equipo	20,000	135,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	400,000	52,000
	k)	Gastos generales de Oficina	35,000	160,000
	l)	Conservación y reparaciones	60,000	580,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	45,000	345,000
	n)	Compra de agua a particulares
	p)	Previsión y patentes
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	321,000	972,000
	s)	Explotación de obras
	v)	Varios e imprevistos	7.340,000	5.414,559
	w)	Adquisiciones	340,000	405,000
	z)	Construcciones menores	50,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios
	a)	Obras Públicas
TOTALES 1951			13.175,960	56.716,124
TOTALES 1950			8.769,343	32.624,605



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

7

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Correos y Telégrafos	Registro Electoral
	a)	Personal a contrata	50,220
	b)	Gratificaciones y premios	56.410,000	650,000
	c)	Viáticos	2.550,000	1,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	2.500,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	1.600,000	2,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	13.200,000	1,000
	g)	Materiales y artículos de consumo ..	5.700,000	140,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación	100,000
	i-2)	Forraje	1.500,000
	i-3)	Vestuario y equipo	300,000	5,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	6.500,000	5.500,000
	k)	Gastos generales de Oficina	600,000	20,000
	l)	Conservación y reparaciones	8.000,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	1.700,000
	n)	Compra de agua a particulares
	p)	Previsión y patentes
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	1.600,000	30,000
	s)	Explotación de obras
	v)	Varios e imprevistos	17.939,000	2.834,428
	w)	Adquisiciones	8.000,000	484,076
	z)	Construcciones menores
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios	7.000,000
	a)	Obras Públicas	7.000,000
TOTALES 1951			630.554,260	11.262,831
TOTALES 1950			424.415,280	12.257,920



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

8

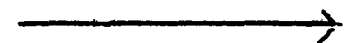
ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Carabineros de Chile	Direc. Gral. de Investig.
	a)	Personal a contrata
	b)	Gratificaciones y premios	5.500,000	1.212,000
	c)	Viáticos	2.400,000	1.300,000
	d)	Jornales
	e)	Arriendo de bienes raíces	5.000,000	1.850,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	7.500,000	1.300,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	1.610,000	250,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	4.750,000	1.100,000
	h)	Material de guerra	2.000,000	100,000
	i-1)	Rancho o alimentación	1.454,000	7,000
	i-2)	Forraje	62.040,000	360,000
	i-3)	Vestuario y equipo	85.500,000	400,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	300,000	550,000
	k)	Gastos generales de Oficina	85,000	250,000
	l)	Conservación y reparaciones	2.000,000	400,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	8.500,000	2.000,000
	n)	Compra de agua a particulares
	p)	Previsión y patentes
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	3.450,000	1.330,000
	s)	Explotación de obras
	v)	Varios e imprevistos	5.211,000	1.080,000
	w)	Adquisiciones	19.250,000	500,000
	z)	Construcciones menores	500,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios	2.663,810	750,000
	a)	Obras Públicas	2.663,810	750,000
TOTALES 1951			1.783.273,760	204.235,640
TOTALES 1950			1.285.267,210	141.544,490



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

g

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Servicios Eléctricos	Agua Potable y Alcantar.
	a)	Personal a contrata	800,000
	b)	Gratificaciones y premios	50,000	892,000
	c)	Viáticos	150,000	1.700,000
	d)	Jornales	41.360,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	408,000	2.000,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	85,000	2.350,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas ..	15,000	550,000
	g)	Materiales y artículos de consumo . . .	80,000	17.500,000
	h)	Material de guerra
	i-1)	Rancho o alimentación	150,000
	i-2)	Forraje	600,000
	i-3)	Vestuario y equipo	350,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones ..	40,000	800,000
	k)	Gastos generales de Oficina	25,000	200,000
	l)	Conservación y reparaciones	25,000	4.750,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	1.650,000
	n)	Compra de agua a particulares	400,000
	p)	Previsión y patentes	150,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	100,000	10.050,000
	s)	Explotación de obras	6.920,000
	v)	Varios e imprevistos	50,000	436,000
	w)	Adquisiciones	100,000	2.000,000
	z)	Construcciones menores	50,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios	31.500,000
	a)	Obras Públicas	31.500,000
TOTALES 1951			18.873,560	161.180,360
TOTALES 1950			12.961,250	110.402,980



**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
PARA EL AÑO 1951.**

10 ✓✓

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	TOTALES
			1951	1950
	a)	Personal a contrata	850,220	764,480
	b)	Gratificaciones y premios	65.022,000	54.778,423
	c)	Viáticos	8.321,000	3.917,000
	d)	Jornales	46.688,800	28.590,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	12.638,000	10.198,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	13.407,000	11.412,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas . .	15.781,000	13.076,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	30.125,000	20.545,000
	h)	Material de guerra	2.100,000	1.100,000
	i-1)	Rancho o alimentación	1.736,000	207.202,000
	i-2)	Forraje	66.585,380	51.562,000
	i-3)	Vestuario y equipo	86.710,000	50.908,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones . .	14.142,000	15.890,000
	k)	Gastos generales de Oficina	1.375,000	1.180,000
	l)	Conservación y reparaciones	15.815,000	10.485,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	14.240,000	6.945,000
	n)	Compra de agua a particulares	400,000	350,000
	p)	Previsión y patentes	150,000	120,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	17.853,000	13.911,800
	s)	Explotación de obras	6.920,000	4.500,000
	v)	Varios e imprevistos	40.304,987	17.446,000
	w)	Adquisiciones	31.079,076	12.460,000
	z)	Construcciones menores	600,000	500,000
11		Construcciones, Obras Públicas y Auxi- lios extraordinarios	41.913,810	32.965,400
	a)	Obras Públicas	41.913,810	32.965,400
TOTALES 1951			2,879.272,495
TOTALES 1950	2,028.243,078